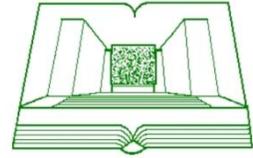


SPE-CI-A-17-09



Cámara de Diputados  
LXI Legislatura



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

**AGENDA LEGISLATIVA  
PRIMER AÑO, PRIMER PERÍODO DE SESIONES**

**POSICIONAMIENTO  
GRUPOS PARLAMENTARIOS**

**LXI Legislatura**

**Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
Investigador Parlamentario  
Subdirector de Política Exterior**

**Efrén Corona Aguilar  
Auxiliar de Investigación**

**Septiembre, 2009**

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,  
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,  
Teléfono: 5036 0000, ext. 67014; Fax: 5628 1300, ext. 4726  
email: [politicaexterior.sia@congreso.gob.mx](mailto:politicaexterior.sia@congreso.gob.mx)

**AGENDA LEGISLATIVA  
PRIMER AÑO, PRIMER PERÍODO DE SESIONES**

**POSICIONAMIENTO  
GRUPOS PARLAMENTARIOS**

**LXI Legislatura**

**ÍNDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>1 INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2 SESIÓN DE CONGRESO GENERAL DE APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA. 2.1 PRESENTAN GRUPOS PARLAMENTARIOS SUS AGENDAS LEGISLATIVAS Y POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS, 2009.09.01 Boletín N°. 0006</b>	<b>2</b>
<b>2.2 AGENDAS LEGISLATIVAS Y POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS PARA EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE LA LXI LEGISLATURA</b>	<b>6</b>
<b>3 CUADROS COMPARATIVOS DE AGENDA LEGISLATIVA SEGÚN COMISIONES ORDINARIAS DE TRABAJO Y PARTIDO POLÍTICO QUE LA IMPULSA, A y B</b>	<b>7</b>
<b>3.1 Cuadro A</b>	<b>7</b>
<b>3.2 Cuadro B</b>	<b>19</b>
<b>4.10 10 PUNTOS PARA EL CAMBIO. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE MÉXICO</b>	<b>30</b>
<b>5 Apéndice “a”</b>	<b>ANEXO 32</b>
<b>5.1 Apéndice “b”</b>	<b>ANEXO 60</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El 1 de septiembre de 2009 dio inicio la LXI Legislatura del Congreso de la Unión. En su Sesión inaugural se expusieron los posicionamientos y propuestas de trabajo y de agenda legislativa por parte de siete diputados representantes de los siete grupos parlamentarios que la conforman.

En ese sentido ponemos a su disposición estas agendas en forma de cuadros citando las respectivas versiones estenográficas del posicionamiento de cada uno de los partidos en la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura (Apéndice a) e incluyendo los posicionamientos y comentarios presentados al respecto en la Primera Sesión Ordinaria de la H. Cámara de Diputados del jueves 3 de septiembre de 2009 en donde confirmaron y complementaron éstas agendas de trabajo (Apéndice b).

Vale aclarar que las diferentes posturas se han delimitado en dos tipos de letra diferente, con el fin de hacer notable las diversas posturas:

- ◇ Arial 8, - Palabras de posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios en la apertura del primer período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, Sesión de Congreso General, 1 de septiembre de 2009.<sup>1</sup> Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura
- ◇ *Times New Roman 10, cursiva, “Comentarios sobre la agenda legislativa, Versión estenográfica de la sesión ordinaria del jueves 3 de septiembre de 2009.”<sup>2</sup> Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura*

---

<sup>1</sup> <http://cronica.diputados.gob.mx/>

<sup>2</sup> <http://cronica.diputados.gob.mx/>

## **2. SESIÓN DE CONGRESO GENERAL DE APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA**

### **2.1 PRESENTAN GRUPOS PARLAMENTARIOS SUS AGENDAS LEGISLATIVAS Y POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS 2009.09.01 Boletín N°. 0006<sup>3</sup>**

En sesión de Congreso General los grupos parlamentarios externaron sus posicionamientos respecto a la apertura del primer Periodo de Sesiones Ordinarios del primer año de Ejercicio de la LXI Legislatura y adelantaron sus agendas de trabajo.

#### **PRI**

La diputada Luz Carolina Gudiño Corro afirmó que es indispensable impulsar cambios pertinentes para que la economía crezca, a efecto de satisfacer las demandas ciudadanas de empleo, ingreso y bienestar.

Por ello, enfatizó que su bancada presentará una propuesta para enfrentar la emergencia e impulsar el crecimiento económico, el empleo y abatir la pobreza. Preciso que su grupo parlamentario se opondrá a gravar con IVA los alimentos y medicinas.

Gudiño Corro señaló que tiene que haber menos salarios y prestaciones de los altos servidores públicos de los tres poderes y mejores condiciones a los trabajadores de base.

Anunció que impulsarán una reforma a la Ley de Desarrollo Social para avanzar en la universalidad de los derechos fundamentales, como educación, salud, seguridad social y garantizar su exigibilidad jurídica.

#### **PAN**

Al fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del PAN, el diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo dijo que ésta debe ser una Legislatura histórica “por el momento que nos ha tocado vivir, debemos ser capaces de impulsarla como espacio de debate y asumir nuestra responsabilidad política”.

Llamó a adoptar el más alto compromiso de servir al país, de actuar con rigurosos principios democráticos y éticos. “México tiene prisa y no podemos perder más tiempo, so pena de ser juzgados por la historia como irresponsables, por el costo de oportunidad de tener tres años sin reformas profundas”.

---

3

Manifestó el compromiso por reducir la dependencia de los recursos petroleros e impulsar una reforma fiscal integral, no sólo con criterio recaudatorio, sino promotora del desarrollo. Junto a las reformas energéticas, laborales, educativas, para la salud y de la banca de desarrollo se impulsarán cambios a fin de mejorar la condición de las mujeres y ampliar las oportunidades para los jóvenes.

Consideró que son indispensables acciones legislativas por una democracia participativa y de calidad, como la reducción del financiamiento a los partidos políticos y el costo de las elecciones; la reelección de diputados, senadores y presidentes municipales, así como la disminución del número de legisladores. Hizo un llamado a los diputados a asumir una actitud de austeridad, transparencia y rendición de cuentas, “en congruencia con las circunstancias que vive el país”.

## **PRD**

El coordinador del grupo parlamentario del PRD, diputado Alejandro Encinas Rodríguez, dijo que el papel político que el Congreso desempeñe en la LXI Legislatura será determinante para el futuro del país; “atenderá la crisis económica en un escenario de violencia e inseguridad”.

La crisis, abundó, obliga a que más allá de la confrontación ideológica y de las acciones que desde el movimiento social surjan para frenar las medidas antipopulares, se impulsen cambios que permitan transformar el modelo económico y retomar el camino de la transición a la democracia.

Precisó que su grupo parlamentario impulsará una agenda que atienda la crisis económica y los problemas del desarrollo con equidad, a través de una Ley de Emergencia Económica, que incluya un paquete de estímulos fiscales, un programa de seguro de desempleo y uno de apoyo alimentario.

Prevé atender los problemas de seguridad pública y el combate a la delincuencia; la ampliación de las libertades democráticas, el desarrollo humano y la equidad de género, así como la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales. Encinas Rodríguez solicitó un minuto de silencio por el homicidio del diputado local del Congreso de Guerrero, Armando Chavarría Barrera.

## **PVEM**

En su turno, el diputado Pablo Escudero Morales aseveró que es apremiante atender de manera responsable e inmediata el tema del agua, como un asunto de seguridad nacional.

“Nuestros mantos acuíferos están siendo explotados al doble de su recarga natural, por lluvia o por fuentes subterráneas. Tenemos que impulsar proyectos de aguas tratadas, acompañados de un programa de ahorro para evitar una crisis mayor”, advirtió.

Aseveró que es indispensable modificar algunos contenidos educativos, a fin de “darles a los mexicanos las herramientas para competir en un mundo globalizado” y trabajar de manera

conjunta para erradicar el desabasto de medicamentos y la tardanza en la consulta médica que ofrecen las instituciones públicas de salud.

En cuanto a seguridad pública, reconoció las acciones del Ejecutivo federal, pero consideró que no garantizan por sí mismas el desarrollo de México. “Mucho ayudaría que juntos marcásemos el rumbo del progreso que permita precisamente evitar que nuevos mexicanos ingresen a las filas del crimen organizado”.

## **PT**

En tanto, el diputado Porfirio Muñoz Ledo manifestó que en materia económica el reto es la clausura del ciclo neoliberal y la instauración de un nuevo modelo de desarrollo.

Dijo que es necesaria la reordenación del sistema bancario, el impulso de la agricultura y el despliegue industrial, así como el ensanchamiento del mercado interno, el combate a los monopolios, la defensa y transformación de hidrocarburos y recursos primarios.

Añadió que la Reforma Hacendaria tendrá que ser integral, a fin de garantizar el reparto equitativo de fuentes tributarias entre los componentes de la federación, la restitución a los municipios de competencias irrenunciables, administración estricta de las cobranzas, supresión de excesos y reorientación del gasto por prioridades.

Se manifestó porque el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, la contraloría social, así como la revocación de mandato se implanten a nivel nacional porque “sólo con la práctica de una democracia directa se podrían disuadir las revueltas incontenibles”.

## **Nueva Alianza**

El diputado Reyes Tamez Guerra subrayó que en el primer semestre del año la economía disminuyó 9.2 por ciento y se perdieron 730 mil fuentes de trabajo. “Es momento de tomar medidas urgentes, responsables y eficaces, estamos ante una coyuntura que nos reclama encontrar las coincidencias para construir acuerdos”.

Requerimos, continuó, definir los lineamientos de una política que corrija el rumbo del país, que sienta las bases de un proyecto de desarrollo más justo e incluyente.

Añadió que ante este panorama, su fracción parlamentaria buscará hacer de la educación, el desarrollo social, la salud, la ciencia y la tecnología prioridades para el Estado.

“Pretendemos impulsar un presupuesto con visión de largo plazo, que tenga como objetivo fortalecer la economía, a partir de crear nuestras capacidades para el desarrollo científico, la innovación, la creación de empleos, promover la inversión, el crédito y el desarrollo de la pequeña y mediana empresa”.

## **Convergencia**

El diputado Pedro Jiménez León destacó que la recuperación económica, la creación de empleos, el fortalecimiento de un Estado que genere desarrollo sustentable con equidad son, temas prioritarios que impulsarán durante la LXI Legislatura.

Informó que presentarán una iniciativa para crear la Contraloría General de la Nación, “que tiene como propósito ver a México como una nación independiente, próspera, competitiva, donde prevalezca la equidad, la justicia social y la igualdad de oportunidades”.

Se manifestó por rechazar la creación de algún impuesto nuevo, “ni IVA a alimentos y medicinas, ni a los servicios públicos como agua o luz”.

Dijo que se requiere otorgar a la ciudadanía el poder para auditar a sus autoridades en todo momento e hizo un llamado para que a través del diálogo y el entendimiento se pueda construir una verdadera democracia, que dé rumbo a la nación.

## **2.2 AGENDAS LEGISLATIVAS Y POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS PARA EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE LA LXI LEGISLATURA**

- **PRI: Satisfacer demandas ciudadanas**
- **PAN: Asumamos responsabilidad política**
- **PRD: Transformar modelo económico**
- **PVEM: Agua, asunto de seguridad nacional**
- **PT: Clausurar el ciclo neoliberal**
- **N.A: Momento de tomar medidas urgentes**
- **Convergencia: Crear contraloría de la Nación**

Hicieron uso de la palabra, hasta por 15 minutos, cada uno los siguientes legisladores: el diputado Pedro Jiménez León, de Convergencia; diputado Reyes Tamez Guerra, de Nueva Alianza; diputado Porfirio Muñoz Ledo, del Partido del Trabajo; diputado Pablo Escudero Morales, del Partido Verde Ecologista de México; diputado Alejandro Encinas Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática; diputado Manuel Clouthier Carrillo, del Partido Acción Nacional; diputada Luz Carolina Gudiño Corro, del Partido Revolucionario Institucional.

### 3. CUADROS COMPARATIVOS DE AGENDA LEGISLATIVA SEGÚN COMISIONES ORDINARIAS DE TRABAJO Y PARTIDO POLÍTICO QUE LA IMPULSA.

#### 3.1 Cuadro A

- ◇ Arial 8, - Palabras de posicionamiento de cada uno de los partidos la apertura del primer período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, Sesión de Congreso General, 1 de septiembre de 2009.<sup>4</sup> Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura
- ◇ *Times New Roman 10, cursiva, “Comentarios sobre la agenda legislativa, Versión estenográfica de la sesión ordinaria del jueves 3 de septiembre de 2009.”<sup>5</sup> Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura*

<b>A. CUADRO COMPARATIVO Y DESCRIPTIVO DEL POSICIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS EN RESPECTO A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIOS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA Y ADELANTARON SUS AGENDAS DE TRABAJO</b>				
	<b>DIPUTADO Y PARTIDO</b>	<b>DIPUTADO Y PARTIDO</b>	<b>DIPUTADO Y PARTIDO</b>	<b>DIPUTADO Y PARTIDO</b>
	Convergencia Pedro Jiménez León, <i>Jaime Álvarez Cisneros</i>	Nueva Alianza Reyes Tamez Guerra	Partido del Trabajo Porfirio Muñoz Ledo, <i>Mario Di Costanzo</i>	Verde Ecologista de México Pablo Escudero Morales, del Partido <i>Alejandro Carabias Icaza</i>
<b>Agricultura y Ganadería</b>				
<b>Asuntos Indígenas</b>				
<b>Atención a Grupos Vulnerables</b>				

<sup>4</sup> <http://cronica.diputados.gob.mx/>

<sup>5</sup> <http://cronica.diputados.gob.mx/>

<b>Ciencia y Tecnología</b>				
<b>Comunicaciones</b>				
<b>Cultura</b>				
<b>Defensa Nacional</b>				
<b>Derechos Humanos</b>			* México demanda un nuevo pacto social, revertir la despoblación migratoria por el empleo formal, el salario en ascenso, la libertad sindical, la exigibilidad de los derechos a la salud, la vivienda, la alimentación, las pensiones y el bienestar, la incorporación de los marginados, la equidad de los géneros, la asunción de la diversidad y la educación universal verdadera y redentora.	
<b>Desarrollo Metropolitano</b>				
<b>Desarrollo Rural</b>				
<b>Desarrollo Social</b>				
<b>Distrito Federal</b>				
<b>Economía</b>	<p>* Recuperación del crecimiento económico y el empleo.</p> <p>* Estado socialmente responsable para vencer verdaderamente a la pobreza, generando desarrollo sustentable con equidad</p>	<p>* Debemos construir un nuevo modelo de desarrollo que ponga énfasis en la equidad y en un crecimiento sustentable</p>	<p>* El reto es la clausura del ciclo neoliberal y la instauración de un nuevo modelo de desarrollo.</p> <p>* El salvamento comprende la reordenación del sistema bancario y financiero, la reinversión de la infraestructura, el impulso a la agricultura y el despliegue industrial, el ensanchamiento del mercado interno, el combate a los monopolios, la defensa y transformación de los hidrocarburos y recursos primarios, la reconversión energética, la sociedad del conocimiento y las alianzas estratégicas transversales.</p> <p><i>* No planteamos la salida del déficit público como salida que endeude nuevamente a millones de generaciones de mexicanos.</i></p>	

			<p><i>Planteamos el que cada quien ponga lo que tenga que poner para salir de la crisis, y ya es tiempo que las grandes empresas y los sectores dueños del capital contribuyan para el desarrollo nacional.</i></p> <p><i>* La primera es la restauración del crecimiento económico del empleo y del bienestar social. Creemos que se debe acabar con esta política de simulación, con el secuestro del Estado por los grandes capitales.</i></p>	
<p><b>Educación Pública y Servicios Educativos</b></p>		<p>* Hacer de la educación, el desarrollo social, la salud, la ciencia y la tecnología, prioridades para el Estado</p> <p>* México está ante la oportunidad de sentar las bases para un nuevo modelo de desarrollo basado en un sistema educativo de buena calidad y en sólidas capacidades para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación</p> <p>* Con una mayor inversión en educación, en ciencia y tecnología estaremos construyendo una nación competitiva y soberana.</p>	<p>* Sobreviviremos por el valor agregado de la ciencia y la tecnología, la recuperación de nuestro patrimonio físico y cultural.</p>	<p>* La educación es el eje fundamental en el que se desarrollará el México del mañana.</p> <p>* Es necesario modificar algunos de sus contenidos y darles a los mexicanos del futuro las herramientas necesarias para competir en un mundo globalizado. Por ello requieren del conocimiento de idiomas y tecnologías. Esto nos permitirá competir mejor en los ámbitos nacional e internacional.</p> <p><i>* En materia educativa nuestro grupo parlamentario luchará por una educación integral y moderna. Seguiremos impulsando la aprobación del bono educativo para lenguas extranjeras y computación, que fue una de nuestras principales propuestas de campaña.</i></p>
<p><b>Energía</b></p>		<p>* Es urgente cambiar esta situación para depender cada vez menos del petróleo, sin embargo, tenemos que seguir trabajando para que México recupere la competitividad en este sector.</p>		<p><i>* En materia energética, el Grupo Parlamentario del Partido Verde propone impulsar fuertemente la participación pública y privada para general electricidad, a</i></p>

				<p><i>partir de energías renovables y aprovechar el gran potencial que tiene nuestro país en materia de energías limpias, principalmente de fuente solar, eólica y mini hidráulica.</i></p> <p><i>Complementariamente, queremos evitar la importación de automóviles altamente contaminantes e impulsar la producción y uso de combustibles limpios para el transporte, como los bioenergéticos a base de residuos y cultivos no alimentarios</i></p>
<b>Equidad y Genero</b>				
<b>Fomento Cooperativo y Economía Social</b>				
<b>Fortalecimiento al Federalismo</b>			* De igual modo, la revisión del pacto federal, las atribuciones soberanas de los municipios y el pleno respeto a las potestades originales de los pueblos indígenas.	
<b>Función Publica</b>				
<b>Gobernación</b>				
<b>Hacienda y Crédito Publico</b>	<p>* No de manera rotunda al IVA en alimentos y medicinas, no al alza en tarifas eléctricas, gasolinas, gas, agua y diversos servicios públicos; en cambio, buscaremos una reforma fiscal que grave la especulación y que financie la planta productiva y el empleo.</p> <p>* Reforma fiscal y, más aún, no tengamos miedo a una reforma económica integral para reactivar el desarrollo nacional; que en este debate se confronten todas las ideas, queremos escuchar todas las</p>	<p>* Proponemos una reforma integral que cuente con instrumentos fiscales que estimulen la inversión, la creación de empleos, la generación del conocimiento y la innovación, y le proporcione al Estado una mayor capacidad de recaudación.</p> <p>*En lo inmediato, y ante la grave caída de los ingresos públicos es urgente dar el siguiente paso en la tan esperada reforma fiscal integral. Estamos en desacuerdo con la</p>	<p>* El dinero hay que tomarlo donde abunda. No arrebatarlo a los desposeídos y negarlo hasta a los braceros. Sino a las grandes empresas que eluden los impuestos, a la banca desnacionalizada, a la alta burocracia que ofende a la sociedad y a los fondos ociosos de las arcas públicas. Empecemos por nuestra propia casa. Reduzcamos concupiscencias y votemos con transparencia nuestras prerrogativas.</p> <p>* La Reforma Hacendaria es integral, reparto equitativo de fuentes tributarias</p>	<p><i>* Queremos dejar algo muy claro. El Grupo Parlamentario del Partido Verde no apoyará la imposición de nuevos impuestos que extremen las condiciones de los más de 50 millones de mexicanos que ya viven en la pobreza. Refrendamos nuestro interés</i></p>

	<p>propuestas, queremos todas las visiones, pero también hay que analizar todos los tabúes como los regímenes fiscales de excepción que existen para la banca y las grandes empresas monopólicas.</p> <p><i>* El Grupo Parlamentario de Convergencia también propondrá reformas en materia fiscal. Nos oponemos tajantemente al IVA en medicinas y alimentos. Impulsaremos una gran reforma fiscal integral.</i></p> <p><i>* La propuesta fiscal que enarbolamos se concentrará fundamentalmente en atender el problema de la evasión y elusión fiscal, ampliar la base tributaria, y generar una estructura impositiva-equitativa y proporcional entre los contribuyentes.</i></p> <p><i>* Promoveremos reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, a la Ley de Planeación, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i></p>	<p>creación de nuevos impuestos, como el IVA a alimentos y medicinas, o el incremento de la carga fiscal a los trabajadores y a los causantes cautivos.</p> <p><i>* Proponemos una reforma integral que cuente con instrumentos fiscales que estimulen la inversión, la creación de empleos, la generación del conocimiento y la innovación, y le proporcione al Estado una mayor capacidad de recaudación.</i></p> <p><i>* Exigiremos al Ejecutivo una mayor eficiencia en la recaudación y en el ejercicio del gasto, privilegiando dentro de su presupuesto el gasto social y la inversión en el desarrollo de la infraestructura que tanto necesita nuestro país.</i></p> <p><i>* Proponemos la revisión del IETU y del ISR, para que estos impuestos dejen de ser un obstáculo y una carga para el sector productivo. En este contexto, los efectos de la crisis en estados y municipios constituyen uno de los elementos que exigen mayor reflexión, pues esto afecta de manera directa la calidad de los servicios que recibe el ciudadano.</i></p> <p><i>* Un federalismo fiscal más equitativo es un tema que proponemos abordar con la participación de estados y municipios.</i></p>	<p>entre los componentes de la federación, restitución a los municipios de competencias irrenunciables, administración estricta de las cobranzas, supresión de excesos y redundancias, reorientación del gasto por prioridades y sanciones ejemplares a los depredadores del erario.</p> <p><i>* Para eso se requiere un combate frontal a los monopolios privados, un combate frontal no solamente a la alusión y evasión fiscal. No es un asunto de poner el IVA o no en alimentos y medicinas.</i></p> <p><i>* Es restituirle al Estado la capacidad de llevar a cabo sus operaciones y el mandato constitucional que le otorga nuestra Carta Magna, es también restaurar la equidad fiscal que ha terminado con el mercado interno, no podemos permitir que las grandes empresas sigan sin pagar impuestos a costa de cargar las contribuciones en los pequeños y medianos empresarios.</i></p> <p><i>* Es también la necesidad de implantar una verdadera política de rendición de cuentas. En este sentido muchas veces se ha debatido aquí en este recinto el penoso asunto del Fobaproa, pero el caso es que se le siguen destinando recursos a este ilegal rescate bancario.</i></p> <p><i>* El martes presentaremos una iniciativa que busca la derogación de estos regímenes fiscales especiales que permiten a las grandes empresas no pagar impuestos. Estableceremos</i></p>	<p><i>por reducir el excesivo gasto corriente, por la mejora regulatoria y la revisión exhaustiva del marco jurídico para mejorar la competitividad del país.</i></p>
--	--	---	--	---

			<p><i>propuestas en materia de política presupuestaria para reducir el excesivo gasto burocrático y para la utilización de los fondos ociosos que actualmente tiene la Secretaría de Hacienda y que ascienden a más de 260 mil millones de pesos, para convertirlos en inversión productiva para el crecimiento económico y el empleo.</i></p>	
<b>Jurisdiccional</b>				
<b>Justicia</b>	<p>* Recuperación del estado de derecho, a través de una efectiva administración y procuración de justicia que cierre la pinza en la lucha contra el crimen organizado.</p> <p><i>* Habremos de presentar, también, una iniciativa de reforma integral del sistema penal mexicano que incluya reformas constitucionales, proyecto de código penal único, proyecto de código de procedimientos único, la promoción de una ley tipo de justicia cívica, una nueva legislación sobre ejecución de penas y readaptación social de sentenciados, y ley de menores infractores, así como las reformas jurídicas consecuentes. Todo ello con un cuerpo jurídico integral, eficiente y fundamentalmente sujeto a la rendición de cuentas y a la auditoría ciudadana.</i></p>	<p>* Además, vigilar el cumplimiento de las reformas aprobadas en materia de seguridad y procuración de justicia, para garantizar la seguridad y un combate más efectivo a la delincuencia.</p>		
<b>Juventud y Deporte</b>				

<b>Marina</b>				
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			* La defensa vital de la naturaleza.	<p>* El país requiere que trabajemos juntos para cambiar la estrategia nacional de energía. Necesitamos pensar e instrumentar alternativas seguras, competitivas y sustentables para la generación de energía, reduciendo nuestra dependencia de combustibles contaminantes que producen gases de efecto invernadero, nocivos para la humanidad.</p> <p>* Es apremiante atender de manera responsable e inmediata el tema del agua como un asunto de seguridad nacional. Nuestros mantos acuíferos están siendo explotados al doble de su recarga natural por lluvia o por fuentes subterráneas.</p> <p>* Tenemos que impulsar proyectos de aguas tratadas acompañados de un programa de ahorro para evitar una crisis mayor que impida nuestro adecuado desarrollo hacia el futuro.</p> <p><i>* Asimismo, impulsaremos políticas de protección y uso sustentable del agua, del suelo, de la biodiversidad y de las playas, para poder ir disminuyendo la contaminación de cauces, lagos, lagunas y acuíferos.</i></p>
<b>Participación Ciudadana</b>	<p>* Presentar una iniciativa de ley para crear la Contraloría General de la Nación, pero como un órgano ciudadano, con mayor participación de éstos en los asuntos públicos; es decir, creando el cuarto poder.</p> <p><i>* Con objeto de que se cumpla cabalmente con lo señalado en el título cuarto de la Constitución</i></p>		* El referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, la contraloría social y la revocación del mandato han sido consagrados en ordenamientos estatales. Es urgente implantarlos a nivel nacional	

	<p><i>Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a la responsabilidades de los servidores públicos y patrimonial del estado, Convergencia habrá de presentar de inmediato una iniciativa de ley que incluya el proyecto de decreto que reforma el artículo 79 y adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la Contraloría General de la Nación, como un órgano constitucional autónomo y ciudadano del Estado.</i></p> <p><i>* A fin de revertir el retroceso que representó la reforma electoral pasada, después de los importantes avances logrados en el plano electoral, promoveremos las reformas que permitan restablecer el sistema de coaliciones de partidos y las candidaturas ciudadanas independientes.</i></p>			
<b>Pesca</b>				
<b>Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</b>				
<b>Presupuesto y Cuenta Publica</b>		<p>* Formular un presupuesto con visión de largo plazo que tenga como objetivo impulsar la economía a partir de fortalecer nuestras capacidades para el desarrollo científico y la innovación, la creación de empleos; promover la inversión, el crédito y el desarrollo de la pequeña y mediana empresa</p>		<p><i>* En materia presupuestal nos pronunciamos a favor de la integración de presupuestos sensibles a las necesidades de la población. Especialmente buscaremos que el Presupuesto del ejercicio 2010 sea verdaderamente un instrumento de política económica que refleje los intereses y necesidades que demanda la</i></p>

<p><b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p><i>* Reforma constitucional en materia de seguridad y justicia, que abarque reformas a la Constitución, Código Penal y de Procedimientos Penales, único; una Ley de Justicia Cívica y un cambio drástico en las tareas del Ministerio Público, para que deje de ser juez de instrucción.</i></p> <p><i>* Propondremos incorporar a la Carta Magna la figura de la revocación de mandato, adicionando los artículos 39 y 42 de la Constitución aplicable a todos los cargos de elección popular en los 3 niveles de gobierno, mediante referéndum a funcionarios públicos electos de cualquier nivel que resulten ineficientes, corruptos e incumplidos.</i></p> <p><i>* Pondremos a la consideración de esta soberanía la creación de una ley metropolitana que permita a los municipios del Distrito Federal el surgimiento y regulación de zonas metropolitanas que atiendan las necesidades integrales.</i></p> <p><i>* Convergencia también se pronuncia por reformas a la Constitución y a la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, a fin de dotar de plena autonomía al órgano de</i></p>	<p><i>* La reforma del Estado y de sus instituciones deberá tener como objetivo el fortalecer la gobernabilidad y la capacidad del Estado para garantizar a todos sus ciudadanos seguridad, libertad, justicia y oportunidades para su desarrollo individual y colectivo.</i></p>	<p><i>* La reconstrucción de la república; el Estado laico es la garantía de nuestras libertades, debemos preservarlo con arrojo y perseverancia. Disponemos de una masa crítica de propuestas culpablemente abandonadas que permitirían la reforma cabal de las instituciones.</i></p> <p><i>* La distorsión del sistema representativo nos impone restituir el poder a la sociedad, sanear los organismos y procesos electorales e instaurar el debate político y la información objetiva como ejes de la vida democrática; atajar en definitiva los abusos y contubernios de los imperios mediáticos.</i></p> <p><i>* La creación de un tribunal constitucional, la autonomía del Ministerio Público y de la Auditoría Superior de la Federación, la Constitución del Distrito Federal y remozamiento de la impartición de justicia. Lo esencial es la implantación del estado de derecho y el término de una cadena intolerable de impunidad.</i></p>	<p><i>sociedad mexicana.</i></p>
---------------------------------------	--	---	---	----------------------------------

	<p><i>fiscalización y hacer vinculatorias sus observaciones.</i></p> <p><i>* Tenemos que ser congruentes con la Constitución, la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Ley Orgánica de PEMEX y el Estatuto Orgánico de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro a fin de garantizar la rectoría del estado en dichas empresas.</i></p>			
<b>Radio, Televisión y Cinematografía</b>				
<b>Recursos Hidráulicos</b>				
<b>Reforma Agraria</b>				
<b>Relaciones Exteriores</b>				
<b>Régimen, Reglamentos y Practicas Parlamentarias</b>				
<b>Salud</b>				<p>* Es indispensable trabajar de manera conjunta para erradicar el desabasto de medicamentos y la tardanza en la consulta médica que ofrecen las instituciones públicas de salud</p> <p><i>* En materia de salud, el Grupo Parlamentario Verde impulsará fuertemente el abasto oportuno de medicamentos y el otorgamiento eficiente de servicios médicos a través del vale de salud, propuesta que ya ha demostrado su factibilidad en otros países latinoamericanos.</i></p>

<b>Seguridad Publica</b>				<p>* Tenemos que seguir trabajando para combatir la impunidad y endurecer las penas. El Partido Verde reconoce el valor de las fuerzas del orden público, del Ejército mexicano y de la Armada de México para contribuir en este proceso de limpieza, para brindarnos un mejor país</p> <p>* Es alarmante el aumento exponencial en estos delitos; tenemos que fortalecer los programas y las fiscalías especiales para combatirlos; tenemos que defender una batalla que ganamos hace mucho tiempo, la libertad de expresión y de información.</p>
<b>Seguridad Social</b>	<p><i>* Proponemos reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, con la finalidad de acentuar la participación y decisión de los trabajadores en el manejo de sus recursos garantizando la integridad de sus participaciones.</i></p>		<p><i>* Tenemos que retomar una política social que reactive al campo mexicano. Una política que atienda y mejore el estado de bienestar de la gente. Tenemos que pugnar por establecer de manera definitiva la pensión universal a los adultos mayores; y tenemos que pensar en incrementar la matrícula de los estudiantes.</i></p>	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>				
<b>Transportes</b>				
<b>Turismo</b>				
<b>Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación</b>	<p>* Otorgarle a la ciudadanía y a la comunidad el poder que merece y que le ha sido negado para vigilar y auditar a sus autoridades en todo momento, y cuando éstas no cumplan sancionarlas; y también para premiarlas cuando su trabajo lo merezca.</p>			

<b>Vivienda</b>	<i>* Nos pronunciamos por una reforma a la Ley del Infonavit que permita mayor certeza a los trabajadores respecto a los montos de su adeudo y los intereses a pagar, con la finalidad de contrarrestar los abusos generados en los pagos crediticios dando como resultado el acceso a una vivienda digna.</i>			
-----------------	--	--	--	--

### 3.2 Cuadro B

- ◇ Arial 8, - Palabras de posicionamiento de cada uno de los partidos la apertura del primer período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, Sesión de Congreso General, 1 de septiembre de 2009.<sup>6</sup> Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura
- ◇ *Times New Roman 10, cursiva, “Comentarios sobre la agenda legislativa, Versión estenográfica de la sesión ordinaria del jueves 3 de septiembre de 2009.”*<sup>7</sup> Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura

<b>CUADRO COMPARATIVO Y DESCRIPTIVO DEL POSICIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS EN RESPECTO A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIOS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA Y ADELANTARON SUS AGENDAS DE TRABAJO</b>			
	<b>DIPUTADO Y PARTIDO</b>	<b>DIPUTADO Y PARTIDO</b>	<b>DIPUTADO Y PARTIDO</b>
	Partido de la Revolución Democrática Alejandro Encinas Rodríguez <i>Armando Ríos Piter,</i>	Partido Acción Nacional Manuel Clouthier Carrillo <i>Luis Enrique Mercado Sánchez</i>	Partido Revolucionario Institucional. Luz Carolina Gudiño Corro <i>Óscar Guillermo Levin Coppel</i>
<b>Agricultura y Ganadería</b>			
<b>Asuntos Indígenas</b>			
<b>Atención a Grupos Vulnerables</b>			
<b>Ciencia y Tecnología</b>			* Los legisladores del PRI refrendamos nuestro compromiso de promover la innovación científica y tecnológica para avanzar en la competitividad.
<b>Comunicaciones</b>			

<sup>6</sup> <http://cronica.diputados.gob.mx/>

<sup>7</sup> <http://cronica.diputados.gob.mx/>

<b>Cultura</b>			
<b>Defensa Nacional</b>			
<b>Derechos Humanos</b>	* Una política que consolide los derechos sociales.		* La fracción del PRI apoyará una reforma a la Ley de Desarrollo Social para avanzar en la universalidad de los derechos fundamentales como la educación, la salud y la seguridad social, y garantizar su exigibilidad jurídica; pero también acabar con estructuras duplicadas, reivindicar el federalismo social y lograr una nueva articulación de la política social que no sólo intente paliar la pobreza, sino que funcione, así como abatirla permanentemente.
<b>Desarrollo Metropolitano</b>			
<b>Desarrollo Rural</b>			* <i>Para los hombres y mujeres del campo lo importante es tener acceso al financiamiento que les permita en el siguiente ciclo agrícola sembrar.</i>
<b>Desarrollo Social</b>	* Una política que consolide los derechos sociales		* El desarrollo social debe ser el medio por el cual el gobierno mejore las condiciones que agobian a la mayoría de los mexicanos y, sobre todo, a los que viven en pobreza extrema.  * La fracción del PRI apoyará una reforma a la Ley de Desarrollo Social para avanzar en la universalidad de los derechos fundamentales como la educación, la salud y la seguridad social, y garantizar su exigibilidad jurídica; pero también acabar con estructuras duplicadas, reivindicar el federalismo social y lograr una nueva articulación de la política social que no sólo intente paliar la pobreza, sino que funcione, así como abatirla permanentemente.
<b>Distrito Federal</b>			
<b>Economía</b>	* Asumir la iniciativa política e impulsar cambios que permitan transformar el modelo económico.  * Impulsaremos una agenda legislativa que implica atender por lo menos los siguientes aspectos: la crisis económica y los problemas del desarrollo con la	* Es urgente lograr la aprobación de las reformas de fondo necesarias para superar las limitaciones estructurales que frenan el crecimiento económico y el empleo.  * En tiempos de grandes dificultades económicas	* Propuesta para enfrentar la emergencia e impulsar el crecimiento económico, el empleo y abatir la pobreza  * Para lograr el crecimiento económico y creación de riqueza hay que impulsar el proyecto de desarrollo regional que erradique los caprichos del Ejecutivo y

	<p>equidad, atendiendo los aspectos fundamentales para el bienestar de los mexicanos.</p> <p>* La responsabilidad del Estado en la rectoría de la economía y frente a la desigualdad; la redistribución del ingreso, la producción y abasto de alimentos, el desarrollo regional, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.</p> <p>* Primero. El establecimiento de un paquete de estímulo fiscal dirigido a proyectos de inversión pública, por un monto menor al 2 por ciento del producto interno bruto, de los cuales, por lo menos 130 mil millones de pesos deben ser aplicados en lo que resta del año en proyectos ya iniciados, y en obras de mantenimiento en los estados y municipios, lo que permitiría transferir los efectos del gasto a otros sectores de la economía.</p> <p>* Segundo. El establecimiento de un seguro de desempleo dirigido a los trabajadores que perdieron su empleo a partir de enero de este año, considerando un apoyo durante seis meses, con la posibilidad de renovar el seguro si se demuestra que el trabajador no se ha podido colocar.</p> <p>* Tercero. Utilizar los fondos ociosos conformados en años anteriores con los excedentes petroleros pertenecientes a las entidades federativas, a fin de resarcir el daño causado a sus finanzas.</p> <p>* Cuarto. Proponemos un programa alimentario de emergencia que atienda a la población que vive en pobreza alimentaria, más aún, frente a la eventualidad de una caída en la disponibilidad de alimentos derivado de la sequía y que permita la reactivación del campo mexicano.</p> <p>* Un modelo de desarrollo más equitativo requiere de fuentes de financiamiento sólidas y permanentes. En este sentido manifestamos nuestra disposición para diseñar, junto con todas las fuerzas políticas, una nueva arquitectura fiscal que mejore y vuelva más eficientes al gasto y los ingresos públicos; sin gravar alimentos y medicinas, sin incrementar los precios del gas, la gasolina, la electricidad y sin dañar más la ya de por sí precaria economía popular.</p> <p>* <i>La pobreza y el modelo que hoy queremos</i></p>	<p>debemos de cuidar y priorizar el uso de los recursos, evitando ceder ante las presiones regionales o de grupos de poder.</p> <p><i>* Es momento de reflexión y de reconocer la naturaleza de la crisis económica que los mexicanos vivimos actualmente, dejando de lado de una vez por todas, intereses particulares y de grupos y dando prioridad al bien común.</i></p> <p><i>* Pero, sobre todo, que sea una reforma que revise el cómo está funcionando esa distribución del ingreso en nuestra sociedad y cómo esa grave disparidad podemos hacer que cambie a partir de las políticas públicas que hagamos durante la presente legislatura.</i></p>	<p>vaya más allá del sexenio. La búsqueda del equilibrio regional, la vigencia de reglas claras en la asignación de recursos y una visión descentralizada en el ejercicio del presupuesto, son los elementos que deben estar en la agenda del Ejecutivo para generar bienestar a todos los ciudadanos de nuestro país.</p> <p><i>* Expresión del agotamiento del modelo económico que marcó la vida de México desde la década de los 80</i></p> <p><i>* En los últimos 10 años las decisiones tomadas en materia económica desaprovecharon grandes oportunidades para despejar.</i></p> <p><i>* Apenas ayer el Ejecutivo federal nos propone cambios que no dejan de ser generalidades en una política económica para salir de la crisis, algo que el Partido Revolucionario Institucional está promoviendo desde tiempo atrás: cambiar de raíz la dirección de la política económica.</i></p> <p><i>* La propuesta que hoy presentamos implica el acuerdo, no sólo de las fuerzas políticas aquí representadas, requiere el acuerdo de los distintos sectores que componen la sociedad mexicana.</i></p> <p><i>* Es indispensable la voluntad del Poder Ejecutivo, los empresarios, los sindicatos, las organizaciones sociales, en fin, el consenso de los mexicanos. De nada serviría una aprobación unilateral.</i></p> <p><i>* Es por ello que la propuesta que hoy entregamos en detalle a la Mesa Directiva es la de un cambio de política económica; una alternativa que articula y moviliza las capacidades que tiene el país.</i></p> <p><i>No se trata de un pronunciamiento elegante,</i></p>
--	--	--	---

	<p><i>poner a revisión no empezó hace poquito tiempo, es un modelo que ya lleva tiempo y es un modelo que tiene muchas raíces que hay que cortar con regulación.</i></p> <p><i>Porque ahí donde están los monopolios son, precisamente, los que están impidiendo que crezca el tamaño de la economía nacional y ahí es a donde hay que profundizar, de manera muy puntual, la revisión de todos los marcos jurídicos; pero, principalmente, del acuerdo político y social que le dé base y sustento.</i></p> <p><i>* Pondremos el tema de la reactivación del campo, de la industria, de los servicios, como planteamientos que permitan que la competitividad nacional sea una realidad.</i></p> <p><i>* Pero eso pasa porque tengamos la voluntad de que a partir del 8 de septiembre nos pongamos a ver la Ley de Ingresos y realmente empecemos a pensar que no podemos tener una Ley Fiscal que solamente le ayude a los grandes a diferir, y queramos hacer que la pequeña y la mediana industria, que es la que verdaderamente le genera empleo a este país, sea la que pague los incrementos.</i></p> <p><i>* Así como subrayamos de manera tajante el no al IVA en alimentos y medicinas, planteamos tajantemente que estaremos a favor de una profunda reforma fiscal que mejore las condiciones de ingreso del gobierno mexicano.</i></p>		<p><i>sino la respuesta responsable, coherente y viable que la sociedad exige; que se funda en los siguientes ejes:</i></p> <p><i>* Política de inversión que incentive el empleo y el uso intensivo de mano de obra e impulse la construcción de infraestructura y vivienda.</i></p> <p><i>* Política de empleo que supere la descoordinación evidente de los programas de actual apoyo a las Pymes.</i></p> <p><i>* Movilizar recursos y la fuerza de la economía mexicana, y reacomodarlos para crecer desde dentro y lograr el crecimiento del mercado interno.</i></p> <p><i>* Menos dependencia de la economía norteamericana.</i></p> <p><i>* Inversión en infraestructura, con participación efectiva de las entidades federativas para generar empleo.</i></p> <p><i>* Garantizar la soberanía alimentaria, políticas para el campo; garantía de financiamiento a pequeños y medianos productores, acompañada de una política de precios y medidas para poner al alcance de los productores la tecnología agrícola y el mercado...</i></p> <p><i>* Seguro de desempleo para quienes lo pierdan, en el sector formal de la economía.</i></p> <p><i>* Ante la entrada ilegal de productos extranjeros que tanto daño hace a los productores nacionales, promoveremos un nuevo sistema de control aduanero.</i></p>
--	--	--	---

			<p><i>* Mecanismos que obliguen al sistema bancario nacional a financiar al sector productivo.</i></p> <p><i>* Una reforma de la banca de desarrollo con objeto de que pueda realizar operaciones de primer piso, concentrar fondos dispersos y prestar más.</i></p> <p><i>* En este momento de gravedad extrema, lo poco o mucho que hagamos, será reconocido o sancionado por los mexicanos. Diputados senadores y el PRI, en su conjunto, hacemos esta propuesta. Aquí estamos los priístas para poner de nuevo a México de pie.</i></p>
<b>Educación Pública y Servicios Educativos</b>	<p>* Quinto. Convocamos además, a todos los legisladores, en particular a los egresados de las instituciones públicas de educación superior a crear un frente parlamentario en defensa de la educación y de la universidad pública como una pieza estructural del desarrollo del país.</p>		<p>* Hoy el sector educativo enfrenta el desafío de elevar la calidad de la enseñanza, ampliar la cobertura de la educación media y superior e impulsar la superación del magisterio</p>
<b>Energía</b>			
<b>Equidad y Género</b>	<p>* Desarrollo humano y la equidad de género</p>		<p>* El PRI es un partido que lucha para lograr en México una verdadera equidad de género. Ello empieza por lograr que se respeten los derechos jurídicos, civiles, laborales de las mujeres; también en lo específico para tener una vida libre de violencia y políticas que apoyen a las mujeres en vulnerabilidad económica, para prevenir y combatir enfermedades que son propias de nuestro género.</p>
<b>Fomento Cooperativo y Economía Social</b>			
<b>Fortalecimiento al Federalismo</b>		<p>* Es la ocasión para consolidar un verdadero federalismo.</p>	
<b>Función Pública</b>			
<b>Gobernación</b>	<p>* Retomar el camino de la transición a la democracia.</p>	<p>* Proyecto de modernización política, social y</p>	

	<p>*Fomentando el desarrollo de una cultura democrática con valores, como la tolerancia, el respeto a la diversidad sexual, el reconocimiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres combatiendo toda forma de exclusión, discriminación y violencia, así como la defensa de los derechos de los pueblos indios.</p> <p>* Desde la izquierda defenderemos nuestros principios y nuestro proyecto alternativo de nación, mantendremos vínculos e identidad por las causas del movimiento social, la interlocución, la denuncia y la búsqueda de soluciones, como sucede en estos momentos con las organizaciones que se encuentran a las puertas de este recinto y que anuncian un intenso ciclo de reclamo social que este Congreso debe atender.</p>	<p>económica; con instituciones democráticas y una economía de mercado moderna, competitiva y con una marcada orientación social para la construcción de un futuro mejor.</p> <p>* Junto a las reformas necesarias en los ámbitos energético, laboral, educativo, para la salud, de la desregulación y de la banca del desarrollo, impulsaremos las reformas para mejorar la condición de la mujer y para que los jóvenes tengan oportunidades efectivas de cultura y recreación.</p> <p>* Vamos por iniciativas legales para ofrecer una vida digna a los adultos mayores, para abrir los horizontes de desarrollo de las comunidades indígenas, para respaldar y proteger a los migrantes y sus familias, para el cuidado de nuestros recursos naturales, en especial del agua, entre otros muchos de nuestra agenda legislativa.</p> <p>* Todos debemos aprender a vivir en un contexto más democrático, más competitivo, más transparente, sin privilegios ni prebendas.</p> <p>* Son impostergables las acciones legislativas por una democracia participativa y de calidad.</p> <p>* Impulsar una reforma que permita, entre otras cosas, reducir el financiamiento a los partidos políticos y el costo de las elecciones.</p> <p>* Promoveremos la reelección de diputados, senadores y presidentes municipales para una mayor rendición de cuentas, y que se pueda sancionar a quien no cumpla con la ciudadanía.</p> <p>* Igualmente, buscaremos la disminución en el número de diputados y senadores para hacer más eficaz y menos costosa nuestra incipiente democracia.</p> <p>* Estamos comprometidos con lograr que la ciudadanía tenga la certeza de que existe plena transparencia y rendición de cuentas en todos los ámbitos y órdenes de gobierno.</p> <p><i>* Por ello, en esta circunstancia, el Partido Acción Nacional tiene una agenda de reformas estructurales que coincide y que</i></p>	
--	--	---	--

		<p><i>respalda con toda decisión las propuestas presentadas ayer por el presidente de la república.</i></p> <p><i>* Una agenda que traza el futuro deseable para la nación: frenar la pobreza sin desvíos ni dispendios de recursos; cobertura universal de salud; educación de calidad como la mejor inversión que puede hacer un país en su presente y en su futuro; reforma profunda a las finanzas públicas que incluya una reforma a la hacienda pública; reformas al sector energético que permitan la transformación de raíz de las empresas públicas de este sector, reforma a las telecomunicaciones como un factor fundamental de competencia; reforma laboral y reforma regulatoria.</i></p>	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<p><i>* Pero eso pasa porque tengamos la voluntad de que a partir del 8 de septiembre nos pongamos a ver la Ley de Ingresos y realmente empecemos a pensar que no podemos tener una Ley Fiscal que solamente le ayude a los grandes a diferir, y queramos hacer que la pequeña y la mediana industria, que es la que verdaderamente le genera empleo a este país, sea la que pague los incrementos.</i></p> <p><i>* Así como subrayamos de manera tajante el no al IVA en alimentos y medicinas, planteamos tajantemente que estaremos a favor de una profunda reforma fiscal que mejore las condiciones de ingreso del gobierno mexicano.</i></p>	<p>* México demanda una reforma fiscal integral, no sólo con criterio recaudatorio sino promotora del desarrollo, de la transparencia, de la eficiencia y de la honestidad en el uso de los recursos públicos. Ésta deberá llevar el compromiso con el combate a la evasión fiscal, con la revisión de exenciones, con la eficiencia y simplificación tributarias, con la ampliación de la masa de contribuyentes y la revisión de los subsidios y las tarifas.</p> <p>* Son impostergables las acciones legislativas por una democracia participativa y de calidad.</p>	<p>* Apoyaremos todo aquello que beneficie a los mexicanos; pero no permitiremos la creación o el incremento de impuestos lesivos a los que menos tienen y nos opondremos a gravar con IVA los alimentos y las medicinas.</p>
<b>Jurisdiccional</b>			
<b>Justicia</b>		<p>* Es época de ganar la lucha a favor del estado de derecho; es un imperativo por razones de justicia y seguridad y tiene un efecto insoslayable en la equidad y la competitividad.</p>	

<p><b>Juventud y Deporte</b></p>			
<p><b>Marina</b></p>			
<p><b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b></p>	<p>* Propugnaremos por la defensa del medio ambiente y los recursos naturales incorporando la dimensión ambiental como un eje transversal del trabajo legislativo, abanderando la defensa de nuestro capital natural y promoviendo acciones que permitan revertir los daños ambientales garantizando el desarrollo de las futuras generaciones</p>		
<p><b>Participación Ciudadana</b></p>	<p>* Desde la izquierda defenderemos nuestros principios y nuestro proyecto alternativo de nación, mantendremos vínculos e identidad por las causas del movimiento social, la interlocución, la denuncia y la búsqueda de soluciones, como sucede en estos momentos con las organizaciones que se encuentran a las puertas de este recinto y que anuncian un intenso ciclo de reclamo social que este Congreso debe atender.</p>		
<p><b>Pesca</b></p>			
<p><b>Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</b></p>			
<p><b>Presupuesto y Cuenta Publica</b></p>	<p>* Superar el divorcio entre el trabajo legislativo y las causas de la sociedad, y haremos de la Cámara de Diputados una caja de resonancia de las preocupaciones sociales</p>		<p>* Exhortamos al Ejecutivo a implementar medidas estrictas de austeridad: menos gasto en publicidad y más inversión social; menos derroche en oficinas inútiles y gastos ociosos, y más eficiencia y la eficacia en la prestación de servicios a los ciudadanos; menos salarios y prestaciones a los altos servidores públicos de los tres poderes, y mejores condiciones de trabajo de base.</p> <p><i>* Proponemos un cambio estructural que permita la reducción del costo de operación del Poder Legislativo y exigiremos a los Poderes Ejecutivo y Judicial, y a los órganos autónomos realicen un esfuerzo de igual naturaleza. No se trata de un simple recorte de gastos; se trata de un cambio de logística de operación de los</i></p>

			<p><i>Poderes de la Unión.</i></p> <p><i>* Un presupuesto basado en una democracia financiera federalizada que garantice el desarrollo de las distintas regiones.</i></p> <p><i>* Propuesta de un balance presupuestal estructural para facilitar la aplicación oportuna de políticas anticíclicas y comprometer al gobierno a liquidar la deuda con los superávits que se obtengan en la recuperación.</i></p> <p><i>* En cuanto a la reforma tributaria no compete a la oposición hacer una propuesta de aumentar impuestos. Esperaremos la que haga el Ejecutivo federal para evaluarla, dictaminarla y modificarla, de ser necesario. Esperamos que la propuesta económica del Ejecutivo haga viable la reducción de la brecha fiscal.</i></p> <p><i>* Reiteramos nuestra negativa a aumentar el IVA en alimentos y medicinas por ser en tiempos de crisis un impuesto particularmente recesivo y afectar drásticamente la economía familiar de millones de mexicanos en condiciones de pobreza.</i></p> <p><i>* Hasta hoy es indudable que existen esfuerzos por conducir al país a una salida de la crisis y un presupuesto anticíclico. Pero lo que es cierto es que, enfrascados como estamos en lo ortodoxo económico, no hemos podido encontrar una opción que genere la voluntad y los incentivos para que los diferentes factores de la producción encuentren de manera decisiva una salida de la crisis.</i></p> <p><i>* Es por eso que el PRI, desde su campaña política, ha hecho un esfuerzo por abrir un</i></p>
--	--	--	---

			<i>camino alternativo. La propuesta que hoy presentamos ante este pleno tiene un carácter de medidas urgentes inmediatas y, algunas otras, de mediano plazo.</i>
<b>Puntos Constitucionales</b>	<p>* Reforma del Estado estableciendo un nuevo federalismo que descentralice el poder público, fortalezca la autonomía y las finanzas de los gobiernos locales y del municipio, establezca la Constitución Política del Distrito Federal e implante una nueva generación de derechos que democratizen los medios de comunicación y favorezca la democracia directa y la construcción de ciudadanía.</p> <p><i>* La segunda es enfocarnos a la profunda revisión y reforma del Estado mexicano. Una reforma que pasa por todos los ámbitos de la sociedad: lo político, lo económico y lo social. Y lo que busca el Partido de la Revolución Democrática es establecer las condiciones para un verdadero nuevo acuerdo nacional</i></p>	* Impulsar una reforma que permita, entre otras cosas, reducir el financiamiento a los partidos políticos y el costo de las elecciones.	
<b>Radio, Televisión y Cinematografía</b>			
<b>Recursos Hidráulicos</b>			
<b>Reforma Agraria</b>			
<b>Relaciones Exteriores</b>			
<b>Régimen, Reglamentos y Practicas Parlamentarias</b>		* Vamos a proponer reformas al marco jurídico de la Cámara de Diputados, ya que tenemos que dar ejemplo de austeridad, de transparencia y de rendición de cuentas.	
<b>Salud</b>			<p><i>* Una política social que garantice un sistema universal de salud.</i></p> <p><i>* Hoy lo importante es que nuestra gente tenga un empleo, un seguro de desempleo si los despiden, y acceso a un sistema de salud eficiente.</i></p>
<b>Seguridad Publica</b>	* Queremos enfrentar los problemas de seguridad y el combate a la delincuencia adoptando acciones, que		* En cuanto a seguridad pública se han hecho formidables esfuerzos legislativos para dotar al

	sin conculcar derechos y garantías de los ciudadanos permitan la prevención del delito, y el desmantelamiento del poder del crimen organizado entendiendo que muchos de los problemas que derivan en inseguridad son resultado de la exclusión social.		gobierno del instrumental indispensable para perseguir el delito con eficacia, coordinar las fuerzas de seguridad pública y mejorar la procuración e impartición de justicia. Toca al Ejecutivo revisar la estrategia hasta ahora seguida, porque por ninguna parte se observan resultados sustantivos. Tenemos que evaluar si el Ejecutivo sabe qué hacer con los elementos legislativos que pidió a este Poder aprobar, o si otra vez, todo quedará en veremos.
<b>Seguridad Social</b>			
<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
<b>Transportes</b>			
<b>Turismo</b>			
<b>Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>			
<b>Vivienda</b>			<i>* Una política de construcción de vivienda social con nuevas formas de promoción</i>

## **4. 10 PUNTOS PARA EL CAMBIO. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE MÉXICO.**

### **ENTÉRATE LOS 10 PUNTOS PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO<sup>8</sup>**

**Sergio Javier Jiménez**  
**El Universal**  
**Ciudad de México**  
**Miércoles 02 de septiembre de 2009**

**Con motivo del Tercer Informe de Gobierno, el mandatario federal convocó a todos los sectores para alcanzar el cambio profundo**

Para alcanzar el cambio profundo que requiere el país el presidente Felipe Calderón convocó a todos los sectores a conformar una agenda que incluya reformas legislativas y transformaciones a estructuras de gobierno.

Durante el mensaje que pronunció con motivo del Tercer Informe de Gobierno dio a conocer una lista de diez puntos que consideró indispensables para impulsar la transformación de México.

1. Destinar toda la fuerza y recursos de Estado para frenar el crecimiento de la pobreza, por ello propondré un presupuesto que no reduzca el gasto en el combate a la pobreza y que lo blinde para evitar desvíos en cualquier orden de gobierno.
2. Alcanzar la cobertura universal de salud
3. Alcanzar una educación de calidad y superar el marasmo de intereses a fin de que la educación sea la puerta grande para salir de la pobreza.
4. Una reforma profunda a las finanzas públicas para hacer más con menos. El gobierno será el primero en poner el ejemplo en la racionalidad del gasto. El gobierno no pedirá un esfuerzo que él mismo antes no haya hecho. Además lograr reformas para reducir la evasión fiscal, tener una mayor recaudación aumentando la base gravable
5. Una reforma económica de fondo para lograr una economía más competitiva, lo que implica una nueva generación de reformas al sector energético. El objetivo es una transformación de raíz en contra de los privilegios y a favor de la transparencia. Una segunda generación de reformas en la industria petrolera.

---

<sup>8</sup> [http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi\\_623812.html](http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_623812.html)

6. Una reforma al sector de telecomunicaciones para lograr la competencia y la convergencia.
7. Una reforma laboral que fortalezca los derechos de los trabajadores.
8. Una reforma regulatoria de fondo que permita contar con una regulación con base cero que facilite la vida de los ciudadanos.
9. Profundizar y ampliar la lucha frontal contra el crimen organizado y enfocar principalmente el fortalecimiento de acciones contra delitos como el robo, la extorsión y el secuestro.
10. Empezar una reforma política de fondo que incluye a la electoral en donde se dejaron algunos pendientes. El objetivo es plantearnos si el actual sistema político permite procesar los conflictos. Pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva. Un sistema político que haga de manera correcta la corresponsabilidad entre los tres poderes y los tres órdenes de gobierno.



Cámara de Diputados  
LXI Legislatura

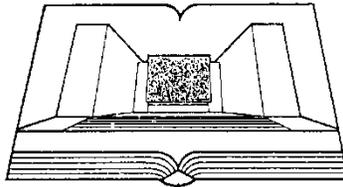
## COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

### SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez  
**Secretario General**

### SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona  
**Secretario**



### CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan  
**Director General**

### DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez  
**Director**

### SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
**Subdirector**

Lic. María Paz Richard Muñoz  
**Asistente de Investigación**

Lic. Patricia Avila Loya  
Cándida Bustos Cervantes  
Efrén Corona Aguilar  
**Auxiliares de Investigación**